

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

BARGAS

RESOLUCION DEL ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE BARGAS POR LA QUE SE ADJUDICA DEFINITIVAMENTE EL CONTRATO DE «OBRAS DE MEJORA DE LA RED DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE, SEGURIDAD VIAL Y ACCESIBILIDAD EN CALLES SAN LORENZO, ADRIAN NODAL Y REAL», FINANCIADAS CON CARGO AL FONDO ESTATAL PARA EL EMPLEO Y LA SOSTENIBILIDAD LOCAL

1.- Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Ayuntamiento de Bargas.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Tesorería-Contratación.
- c) Número de expediente: 3 de 2010.

2.- Objeto del contrato.

- a) Tipo de contrato: Obras.
- b) Descripción del objeto: Obras de mejora de la red de abastecimiento de agua potable, seguridad vial y accesibilidad en calle San Lorenzo, calle Adrián Nodal y Real.
- c) Lugar de ejecución: Bargas.

3.- Plazo de ejecución. Cuatro (4) meses.

4.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Urgente.
- b) Procedimiento: Negociado sin publicidad con varios criterios de adjudicación.

5.- Presupuesto base de licitación.

- a) Precio de la obra: 173.873,62 euros.
- b) I.V.A.: 27.819,78 euros.
- c) Total: 201.693,40 euros.

6.- Adjudicación definitiva:

- a) Organo y fecha de adjudicación: Alcalde-Presidente, resolución de 13 de abril de 2010.
- b) Contratista: A. Tolete e Hijos Construcciones, S.L.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 199.676,46 euros (principal: 172.134,88 euros; I.V.A. 16 por 100: 27.541,58 euros).

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 138 de la Ley 30 de 2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.

Bargas 15 de abril de 2010.-El Alcalde, Gustavo Figueroa Cid.

N.º I.- 4107